



## ACTUALIZACIÓN PLAN DE FUNCIONAMIENTO ESCOLAR 2021

- **Introducción**

El gran desafío para toda la comunidad educativa es el implementar un programa de retorno a clases presenciales en un ambiente escolar organizado, seguro y que promueva la buena convivencia escolar de acuerdo a los principios y valores de nuestro proyecto educativo, en tiempos de COVID-19

Se tuvo que repensar el colegio, con nuevas formas de comunicación, con distanciamiento físico, con horarios diferidos, nuevas formas de aprender, compartir y comunicarse, que implicaron capacidades adaptativas de todos los miembros de la comunidad.

Se requiere principalmente del autocuidado de toda la comunidad. Todos somos responsables de mantener el colegio lo más seguro posible, donde el compromiso y el cumplimiento de las medidas preventivas, así también la colaboración de todos, es lo que nos permitirá cuidar y protegernos para lograr un ambiente seguro. Toda la comunidad escolar debe respetar el distanciamiento físico y respetar las medidas de seguridad tanto dentro como fuera del colegio.

- **Fundamentación**

La escuela cumple un rol fundamental como espacio de aprendizaje, de socialización, de contención y, esencialmente, como lugar de encuentro, donde se desarrollan algunos de los vínculos más importantes para los estudiantes. La interrupción de las clases presenciales, alteró en gran medida esta rutina, impulsando a todo el sistema educativo a adoptar medidas que pusieran en primer lugar el cuidado de la vida y la salud de las personas.

Nuestro colegio, en **FASE 1 (Cuarentena y en modalidad virtual durante el mes de marzo al 20 de mayo)** y como una manera de dar respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes, se desplegaron con mucho entusiasmo, optimismo y creatividad nuevas formas de aprender y enseñar, en una modalidad pedagógica muy alejada de las prácticas cotidianas, lo que demandó el poner el máximo de esfuerzo para apoyar a nuestros estudiantes y sus familias en este nuevo camino de educación virtual. En esta misma línea, y considerando en primer lugar la particularidad de cada estudiante y el contexto en el cual se encuentra inmerso su grupo familiar, se proyectó una forma de trabajo que buscaba ser un lugar de encuentro y comunicación entre los diversos integrantes de nuestra comunidad, en un diálogo con aquellos ámbitos que impactan en la formación personal, académica y espiritual de los estudiantes. Es así como nació la Bitácora Escolar, la cual es una progresión de secuencia didáctica que aborda objetivos de aprendizaje ministeriales, incluyendo actividades apoyadas en recursos didácticos rescatados de “aprendo en línea” textos escolares, junto a procesos evaluativos formativos y sumativos, con sus respectivos espacios de retroalimentación grupal e individual, pretende proporcionar una organización que permite avanzar en currículum escolar de manera clara y ordenada gracias a su organización semanal.

Luego de analizar y reflexionar sobre los factores más importantes que impactarán en la decisión de un retorno presencial a clases y siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Educación, planteamos el siguiente plan de funcionamiento 2021.



- **Objetivo**

Implementar un plan de retorno seguro a clases presenciales, considerando un diagnóstico de toda la comunidad, realizando los ajustes necesarios para asegurar la continuidad del proceso pedagógico de manera presencial y/o remota, realizando adecuaciones curriculares, de espacios, jornadas, horarios y medidas sanitarias pertinentes que permitan a los estudiantes, a sus familias y a los funcionarios garantizar un ambiente de aprendizaje en condiciones de seguridad y calidad, de tal forma poder reducir los riesgos causados por la pandemia, así como el impacto de una eventual propagación de COVID-19 en la comunidad educativa.

- **¿Cuáles son los principios generales? (Según Ministerio de Educación)**

1. **Escuela como espacio protector:** la situación actual no ha hecho más que ratificar que las clases presenciales son un factor de protección de los estudiantes, por lo que las escuelas deben estar preparadas para recibirlos, siempre acorde a los lineamientos sanitarios.
2. **Bienestar socioemocional de la comunidad escolar:** el restablecimiento de los vínculos entre los estudiantes y las escuelas, y la implementación de estrategias de contención y apoyo socioemocional de toda la comunidad escolar serán fundamentales para recuperar la motivación y las altas expectativas en el proceso de aprendizaje.
3. **Potencia la recuperación de aprendizajes:** el año 2020 ha sido complejo en temas de aprendizajes y profundización de brechas, por lo que se deberá planificar procesos formativos que permitan restituir los aprendizajes, acorde a la situación de cada estudiante.
4. **Promover la seguridad:** La seguridad y medidas preventivas serán una condición que deberán cumplir todos los establecimientos a partir de los criterios sanitarios que se establezcan, y que se actualizan en el tiempo. Hoy más que nunca, es un deber cuidarnos para permitir que los estudiantes se reencuentren con la experiencia escolar presencial.
5. **Adaptación ágil a los cambios:** la pandemia es dinámica y las condiciones pueden cambiar rápidamente, por lo que se debe planear para escenarios cambiantes. Los establecimientos educacionales, a través de sus líderes, deben estar preparados para adaptarse a estos cambios de manera ágil.

En este sentido, luego de reflexionar frente a los principios propuestos por el Ministerio de Educación, es que visualizamos la necesidad como propia haciendo parte de nuestra justificación de reapertura los puntos anteriormente mencionados.

1. **Protocolo sanitario en las escuelas sigue vigente:**

- Sanitización del establecimiento cada 24 horas.
- Asegurar el distanciamiento de al menos 1 metro en baños, salas de clases y espacios comunes, evitando también las aglomeraciones.
- Uso obligatorio de mascarillas.
- Rutinas de lavado de manos con jabón cada 2 - 3 horas.
- Ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes.
- Informar a la comunidad educativa respecto de los protocolos y siempre mantener una comunicación efectiva.
- Los apoderados deberán controlar la temperatura y síntomas respiratorios de los estudiantes diariamente.



- Demarcar la distancia en los lugares de espera.
- Eliminar saludos de mano, besos y reemplazarlos por otras rutinas de saludo a distancia.
- Estar en constante revisión del cumplimiento de los protocolos.

(Educación, M. (2020). "Lineamientos para la planificación del año escolar 2021".)

- **Planificación 2021**

### Modalidad pedagógica

El establecimiento toma la decisión de adoptar un **régimen SEMESTRAL** de organización del año escolar, dividido internamente en periodos pedagógicos correspondiente a un momento de diagnóstico y 5 "bitácoras" de aprendizaje, donde la bitácora 1 tendrá el objetivo de reforzar OA 2020 priorizados. Esta sugerencia se basa principalmente en:

- Otorgar mayor agilidad y flexibilidad al sistema escolar, para planificar el año en tramos más cortos, los cuales pueden ajustarse con mayor facilidad. Esto es particularmente idóneo para un contexto cambiante como el de la pandemia.
- Permite monitorear los avances curriculares. Esto es fundamental para lograr restituir los aprendizajes de años anteriores.
- Permite implementar planes de acompañamientos más precisos a estudiantes con mayor rezago escolar y riesgo de deserción, generando a tiempo espacios de planificación.

Inicio Primer Semestre	01 de marzo del 2021
Inicio Segundo Semestre	26 de Julio del 2021

Al término de cada semestre, el establecimiento entregará al apoderado los respectivos informes que darán cuenta de los logros de aprendizajes del estudiante en aspectos académicos y actitudinales.

- **Diagnóstico**

En virtud de las condiciones vivenciadas durante el 2020, se consideró un período de diagnóstico con el fin de evidenciar los logros en Objetivos de Aprendizaje abordados durante el 2020 tomando el desafío de nivelar aprendizajes para luego avanzar en Objetivos de Aprendizaje propuesto para el 2021.



Para ello se contará con un periodo diagnóstico que comprende el mes de marzo:

Marzo 2020	Evaluación
Semana 1 Desde 02 al 05	Diagnóstico socioemocional DIA
Semana 2 Desde 08 al 12	Diagnóstico Diagnóstico DIA lenguaje y matemáticas Asignaturas de lenguaje, matemática, ciencias e historia.
Semana 3 Desde 15 a 19	Diagnóstico Asignaturas: Ed. física, artes, tecnología, música, otras.

Esta fase permitirá a la comunidad escolar involucrarse en torno a un diagnóstico compartido que da insumos para la toma de decisiones pedagógicas realizando ajustes que sean necesarios para desarrollar las trayectorias formativas de todos nuestros estudiantes.

- **Objetivos Priorizados 2020/2021**

En el contexto de la pandemia, el Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Currículum y Evaluación presentó al Consejo Nacional de Educación, realiza un llamado a priorizar aquellos objetivos considerados imprescindibles para continuar con el proceso formativo de los niños, niñas y jóvenes del país.

En este sentido, el Colegio Nuestra Señora de la Misericordia responde a la implementación de la Priorización Curricular durante los años 2020 y 2021 intencionando el uso de Objetivos de Aprendizaje (OA) Priorizados para cada una de las asignaturas y sectores de enseñanza del currículum vigente en todos los niveles impartidos.

- **Escenario plan 2021**

Para abordar el avance curricular de nuestros estudiantes respetando sus características particulares, el colegio responde al llamado ministerial y se posiciona en el **Escenario B**.

**Escenario B**

Estudiantes que avanzaron en algunos de los objetivos priorizados durante el año 2020. El desafío para el 2021 será desarrollar los aprendizajes no logrados del año anterior y los objetivos que correspondan al año 2021.

Mineduc, 2020

Lo que permite tener un período de diagnóstico y reforzamiento (año anterior) para posteriormente avanzar en los Objetivos de Aprendizaje Priorizados comprendidos para el 2021 (presente año).

Es preciso señalar que de manera transversal se continuará brindando apoyo para los estudiantes en contención socioemocional, evaluación diferenciada y/o adecuación curricular de ser necesario.



- **Plan de Estudio**

El plan de estudio del 2021, contempla todas las asignaturas en modalidad mixta, entendiendo que todas tendrán presencialidad en la jornada escolar, tanto para instancias formativas como evaluativas, junto a su complemento con instancias formativas en modalidad a distancia.

En relación a las asignaturas de Lenguaje y Matemática, estas comprenden todos sus bloques pedagógicos en presencialidad con el fin de dar prioridad al avance en estos aprendizajes transversales que impactan en el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

El plan de estudio será llevado a cabo en períodos pedagógicos comprendiendo procesos de bitácoras, esta medida tiene el fin de ser versátil y estar preparados ante un cambio en las condiciones sanitarias, que dependerá de las medidas que adopte la autoridad.

Cada proceso de Bitácora, comprenderá semanas de trabajo formativo pedagógico que permitirán alcanzar indicadores de logro relacionado al Objetivo de Aprendizaje Priorizado a desarrollar en cada periodo. Estas instancias, tienen como foco el promover aprendizajes significativos para todos nuestros estudiantes. Para ello los equipos de apoyo del colegio y, tales como CRA, UTP, Formación, Pastoral, Ed. Especial y el cuerpo docente trabajarán de manera colaborativa acompañando la labor formativa de los estudiantes brindando estrategias y experiencias para mejorar la calidad educativa de nuestro establecimiento.

Tiempo	Proceso	Instancias	n° calificación
1° Semestre	Diagnóstico Bitácora 1 Bitácora 2	Evaluación Diagnóstico Integral del Aprendizaje: socioemocional y asignaturas. DIA Semanas de trabajo formativo/pedagógico Evaluación formativa - Proceso - Sumativa Objetivos Priorizados 2020	2
2° Semestre	Bitácora 3 Bitácora 4 Bitácora 5	Semanas de trabajo formativo/pedagógico Evaluación formativa - Proceso - Sumativa Objetivos Priorizados 2021 Periodo pedagógico 2021	3

- **Período Escolar**

El año lectivo comenzó el **lunes 1 de marzo**, como la fecha de ingreso para todos los estudiantes (Orden Ministerial) **teniendo como término el 17 de diciembre del 2021**. Los equipos docentes, asistentes de la educación y administrativos comenzaron sus funciones el **lunes 22 de febrero**.

El colegio a resguardo que los estudiantes tengan acceso a las clases presenciales a contar del 24 de mayo cuando la comuna de Valparaíso se encontraba en **Fase 2**, de manera que aquellos estudiantes que tenían dificultades de conexión pudiesen asistir al colegio y



continuar con su proceso de enseñanza de aprendizaje sin ninguna dificultad. Desde la fecha mencionada hasta ahora en **Fase 4**, el colegio ha mantenido las puertas abiertas para la presencialidad, sin embargo, no se ha logrado que todos los estudiantes regresen a las aulas debido a que los padres todavía tienen la flexibilidad de decidir el enviar o no a sus hijos e hijas a la presencialidad, pero lo que no puede pasar es que un niño esté desconectado del sistema escolar, ya que es responsabilidad de todos velar para que el niño o niña tenga derecho a la educación.

En este sentido, es preciso señalar que los y las estudiantes de Pk a 4° Medio fueron divididos en 2 grupos, cada uno de 20 estudiantes (aprox) que asistirán de manera presencial en Día por medio a actividades presenciales a excepción del día viernes donde la jornada de la mañana se dividirá en dos momentos. Esta medida tiene relación con los aforos y medidas sanitarias dispuesta por la autoridad pertinente.

Los grupos han sido divididos en orden alfabético teniendo en consideración que los hermanos quedan en los mismos grupos.

También se han escuchado a los estudiantes y apoderados que han solicitado el cambio de grupo, ya sea por afinidad o por que el día acomodaba a su realidad laboral. La forma frente a la solicitud es a través de un correo electrónico a dirección/utp solicitan entrevista. En la entrevista se plantea la solicitud, se escucha al apoderado y estudiante y se da respuesta para el cambio firmando compromiso por el tiempo que sea necesario mientras no se complete el aforo de la sala, de lo contrario deben volver a su grupo original. Siempre se ha tratado de dar respuesta afirmativa tanto para el estudiante y apoderado, porque se busca el bienestar emocional de todos y responder además en lo pedagógico.

2021	HORARIO SEMANAL				
Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
<b>GRUPO 1</b>	COLEGIO Presencial	HOGAR Distancia	COLEGIO Presencial	HOGAR Distancia	Colegio
<b>GRUPO 2</b>	HOGAR Presencial	COLEGIO Distancia	HOGAR Presencial	COLEGIO Distancia	Colegio

La organización de la jornada no contempla instancia de almuerzo en el establecimiento. Y el horario de la jornada escolar se establecerá entre las 08:00 y las 13:00 hrs.

En relación al contexto de pandemia, es importante mencionar que cada instancia formativa mantendrá como eje transversal el promover el desarrollo de habilidades socioemocionales dispuestas en las bases curriculares de Orientación, así como también iniciar la jornada escolar diaria con un momento para el apoyo y reflexión para abordar este aspecto relevante para el desarrollo saludable e integral de nuestro alumnado.



- **Horario**

Referido al horario de clases este estará dispuesto en una jornada general comprendida desde 8:00 a 13:00 horas donde se encuentran contemplados momentos para dar respuestas a las medidas sanitarias correspondientes, comprendiendo 4 momentos de sanitización y desinfección. A su vez, en cada recreo se procederá a un proceso de desinfección y ventilación del aula, y se dispondrá de patios específicos para la recreación en estos momentos, señalizados para cada grupo curso.

- **Plan de educación remota**

Para responder frente del desafío de la educación a distancia y presencial, se introduce al profesorado en las metodologías híbridas de aula, bajo el soporte metodológico el ABP y el aula invertida sumado al respaldo de la plataforma classroom como sistema que permite asegurar la progresión del avance curricular ministerial. Como lineamiento base nuestro establecimiento utiliza la priorización curricular y se apoya en el material pedagógico de “aprendo en línea” para implementar clases didácticas que respondan a la realidad de nuestro establecimiento.

Para dar respuesta al plan desde lo remoto, se ha considerado la realización de clases en modalidad híbrida, para lo cual se equipar las aulas en mejoras en la tecnología para transmisión de clases en directo (cámaras, audio y computador), de esta manera los estudiantes que no han podido estar en clases presenciales, puedan acceder a sus clases desde el hogar teniendo así, la misma carga académica que aquellos alumnos que pueden asistir a la escuela vinculándose con sus profesores y compañeros. Además, se han preparado bitácoras de aprendizaje, material que contribuye al trabajo autónomo del estudiante y de esta forma apoyarlos en sus aprendizajes.

Atendiendo al desafío primordial de utilizar las tecnologías como una herramienta para el aprendizaje, se educó a la comunidad educativa en el uso de ellas entendiendo las diferencias desde el rol de los actores involucrados. Docentes, estudiantes y apoderados, participaron de instancias formativas de educación en el uso de tecnologías.

La educación híbrida se lleva a cabo en cada clase, tanto estudiantes en sus hogares, como estudiantes presenciales, los cuales tienen la oportunidad de participar en clases disponiendo el abordaje curricular anual en 5 procesos educativos de bitácoras que comprenden actividades y evaluaciones formativas que facilitan la concreción de aprendizajes significativos.

El trabajo socioemocional es transversal en el abordaje educativo intencionado espacios al inicio de cada jornada e instancias de vinculación con docentes jefes para desarrollar habilidades transversales en esta área.

- **Otras medidas o acciones realizadas**

Para abordar las necesidades y para facilitar el trabajo de nuestros niños y niñas, se imprimen periódicamente diversos recursos didácticos con el fin de prestar un recurso concreto para su desarrollo, a su vez, se flexibilizan instrumentos evaluativos, respondiendo con adaptaciones pertinentes para un contexto de pandemia, tiempos, orientaciones y



guías son parte de los recursos entregados clase a clase con el fin de favorecer el aprendizaje autónomo.

Junto a ello, se consideran las características de vulnerabilidad de nuestra población educativa y se facilitan Tablet e internet a los estudiantes que presentaban dificultades de conexión y de esta manera asegurar la conectividad y vinculación con el sistema educativo, prevenir la deserción escolar es uno de nuestros principales focos de trabajo. Para obtener esta información se aplicó una encuesta a fines de febrero y durante el mes de marzo para conocer las decisiones de los padres frente a la presencialidad o virtualidad y además saber qué universo de los estudiantes no contaban con los medios tecnológicos para poder recibir los aprendizajes al igual que el resto de los compañeros.

Frente a las necesidades educativas especiales que presentan los estudiantes se están abordando con la educadora diferencial con apoyo en aula, en grupo y/o individual según sea el caso.

De manera preventiva se realiza procesos de Apoyo Pedagógico a los estudiantes que se encuentren en situaciones de riesgo, ya sea por condición de salud, contexto social u otro antecedente que dificulte el normal proseguir por su trayectoria educativa. En el Apoyo se contactan los casos pesquisados gracias al trabajo colaborativo con docentes y profesionales de apoyo, quienes permiten resolver diversas necesidades en las cuales nosotros como establecimiento podemos aportar adecuándonos, restando apoyos y flexibilizando con el fin de aportar hacia la retención escolar.

Los y las estudiantes en peligro de deserción reciben tutorías de manera de que puedan ir cumpliendo con los objetivos, apoyos especiales desde nuestros profesionales de apoyo y gestión de derivaciones externas en caso de ser necesario, manteniendo seguimiento para acompañar a las familias. Nuestra labor consiste en apoyar a todos nuestros niños, niñas y jóvenes a avanzar en sus trayectorias educativas, aportando a su desarrollo integral.

Para ello, se realizan entrevistas semanales, quincenales y mensuales desde las diferentes áreas (Inspectoría, Formación, UTP, docentes) para abordar situaciones de inasistencias, problemas pedagógicos, salud mental, de manera de tomar acciones de acuerdo a lo que se puede realizar desde el colegio y prevenir la deserción escolar.

De acuerdo a las Necesidades Educativas de los estudiantes se llega a acuerdos con sus apoderados para que los estudiantes que lo necesiten asistan diariamente al colegio, previa entrevista con dirección en donde se establece bajo firma que el estudiante podrá asistir presencialmente todos los días respetando el aforo de su sala. Junto con recibir apoyo de tutorías dada desde Educadora Diferencial.

- **Vacuna:**

Para sacar los aforos de las salas, debemos contar con el 80 % de los **estudiantes vacunados en cada nivel**, en nuestro caso no se cumple. Según los datos registrados de acuerdo a la encuesta de vacunación aplicada a los padres y apoderados mencionamos lo siguiente:





COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA  
AV. GUILLERMO MUNNICH 112, VALPARAÍSO



Cursos	Total de estudiantes	1° dosis	2° Dosis	% de Estudiantes vacunados con dos dosis	Sin vacuna
Kinder	37	8	0	0%	29
1° B	36	14	0	0%	22
2° B	40	21	0	0%	19
3° B	41	17	0	0%	24
4° B	40	27	0	0%	13
5° B	40	21	0	0%	19
6° B	39	16	0	0%	23
7° B	40	11	1	3%	28
8° B	38	10	4	11%	24
1° M	40	7	9	23%	24
2° M	42	3	11	26%	28
3° M	41	1	18	44%	22
4° M	27	1	1	4%	25
<b>Total</b>	<b>501</b>	<b>157</b>	<b>44</b>	<b>9%</b>	<b>300</b>



Han recibido las dos dosis de las vacunas correspondientes a la edad sólo el 9% que equivale a 44 estudiantes de nuestro establecimiento, por lo que no se cumple la normativa. Esta encuesta se actualizará semanalmente para ir viendo la estadística de los estudiantes vacunados y poder estar atentos a las acciones correspondientes.

- **Capacitaciones**

La inducción para los docentes y asistentes, se realizó como primera etapa el 2020 para la puesta en marcha del Plan Retorno 2020, la cual contemplaba un trabajo presencial y de capacitación propuestas por la Mutual de Seguridad. Para dar inicio al periodo 2021, se realizaron dos jornadas durante la semana del 22 de febrero, para trabajar los protocolos de limpieza y desinfección, así como los protocolos de medidas sanitarias. A ello se suma un taller para el manejo de la contención emocional y bienestar de los docentes y asistentes, a cargo del equipo psicoeducativo del establecimiento y la capacitación para profesionales de la educación de Aprendizaje Basado en Proyecto.

Finalmente, nuestra escuela se encuentra inscribiendo a capacitaciones que la Mutual de Seguridad promueva

- **Insumos solicitados**

Comprendiendo los antecedentes socioeconómicos en los cuales la pandemia covid-19 ha generado un gran impacto en las situaciones económicas y sociales de nuestras familias, es importante señalar que la postura del establecimiento se atañe a la austeridad en relación a suministros escolares que se pudiesen solicitar.

- **Lista de útiles**

En este sentido, la lista de útiles es reducida a materiales esenciales, considerando los cuadernos para cada asignatura, un estuche con lápices y una carpeta por estudiante para archivar instrumentos evaluativos. Estas listas se encuentran detalladas por curso en la página web de nuestro establecimiento a contar del 28 de diciembre de 2020.

Si se llegase a necesitar otros materiales, se pedirá durante el año, en su mayoría serán materiales de reciclaje.

- **Uniforme escolar**

De igual modo comprendemos los gastos económicos que significa para nuestras familias la compra de uniformes escolares por lo que dejamos la opción de utilizar vestuario propio acorde a una instancia educativa consecuente a nuestro PEI (ropa de calle cómoda y limpia), junto con la opción de utilizar el buzo escolar o el uniforme institucional.

Es decir, que el uso de uniforme escolar no es obligatorio, solo se recomienda que el vestuario a utilizar se lave a diario a modo de sugerencia sanitaria y sea acorde para la instancia escolar.



- **Medidas Sanitarias**

El colegio ha desarrollado nuevas políticas y procedimientos para este período de pandemia. Estos abarcan las nuevas normas de seguridad, limpieza, sanitización constante, entre otros.

Éstos están disponibles en nuestra página Web [www.colegiomisericordia.cl](http://www.colegiomisericordia.cl) y están siendo constantemente actualizados según disposiciones de la autoridad sanitaria de nuestro país.

- **Mascarilla**

Cada estudiante de 1° Básico a 4° Medio deberá tener su propia mascarilla. Esta será de uso personal y deberá llegar con este elemento limpio y en buenas condiciones, deberá cubrir nariz y boca. Los alumnos de Pre-kinder y Kinder (NT1 y 2) deberán contar con un escudo facial personal.

- **Colación**

Para nuestro establecimiento no está contemplado el servicio de alimentación, por no contar con JUNAEB. Sin embargo, para los espacios de recreación se exigirá la colación individual, la que no podrá ser compartida. El colegio no contará con kiosco.

- **Comunicación con la comunidad educativa.**

La comunicación con la comunidad educativa se lleva a través de los correos institucionales de los estudiantes, docentes y asistentes de la educación. Además de utilizar la página web del colegio para mantener informado y actualizado a toda la comunidad escolar. Se han realizado reuniones de apoderados en forma virtual de manera de prevalecer el vínculo entre apoderados- profesor. Se han realizado los Consejos Escolares para notificar, escuchar y reflexionar sobre los posibles cambios que se van dando en la rutina escolar para tomar decisiones en conjunto.

- a. El sentido y la importancia de resguardar las medidas establecidas para el autocuidado y el cuidado colectivo de toda la comunidad educativa.
- b. Las principales medidas a adoptar en los distintos espacios y momentos escolares: sala de clases, recreos, así como frente a la sospecha de contagio al interior del establecimiento.

- **Encuesta:**

Durante el año hemos aplicado dos encuestas (febrero- octubre) para tomar conocimiento de las decisiones que los padres y apoderados van tomando sobre la presencialidad de esta manera se analizan los datos y se toman acciones al respecto.